



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en la Casa Consistorial **sesión plenaria ORDINARIA, a las 20:00 HORAS del próximo LUNES día 12 de DICIEMBRE de 2016**, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrarla en **segunda convocatoria, dos días más tarde a la misma hora**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 7 de noviembre de 2016.
- 2.- Informes y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos para el año 2017.
- 4.- Aprobación inicial del Reglamento Nº 22. De la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Coria.
- 5.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora nº 5. Del servicio de auto-turismos en el municipio de Coria.
- 6.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8. Tasa por licencia de autotaxis y demás vehículos de alquiler.
- 7.- Solicitud de Adesval de aportación económica extraordinaria.
- 8.- Moción presentada por el Grupo Podemos solicitando la creación de un nuevo subsidio especial agrario.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

Coria, 5 de diciembre de 2016
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO

Corporación Municipal

Don José Manuel GARCÍA BALLESTERO
Doña Almudena DOMINGO PIRRONGELLI
Don Pablo Luis ENCISO CAVIA
Don Juan Manuel GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
Doña María del Carmen YERPES REPILADO
Don Juan José ALCÓN GAZAPO
Doña Patricia PARRO DIAZ
Don Antonio José HERNÁNDEZ GARCÍA
Don Álvaro FERNÁNDEZ BLANCO
Doña Laura SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Don Juan Pedro MORENO CARRASCO
Doña María Isabel BARRIOS CARBAJO
Don Jesús SECO GONZÁLEZ
Doña María Sol DELGADO BERTOL
Don José María RIVAS GARCÍA
Doña María de la O TORRES GARCÍA
Doña Marta GARRIDO DÍAZ

Interventora de Fondos: Doña M^a Dolores SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria General: Alicia VÁZQUEZ MARTÍN

